



Factura: 001-002-000057581



20201308001P02716



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P02716						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE DICIEMBRE DEL 2020, (12:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CAÑARTE MURILLO DENNY MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306740950	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ANDRADE ARTEAGA HENRY DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306375641	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BONILLA ARAY AGAPITO FAVIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310132574	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16801.22						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308001P02716
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE DICIEMBRE DEL 2020, (12:38)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registropmanta.gob.ec/verificacion-de-documentos/
OBSERVACIÓN:	

2020	13	08	001	P.02716
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

OTORGAN:

HENRY DEL JESUS ANDRADE ARTEAGA Y DENNY MARIA CAÑARTE MURILLO

A FAVOR DE:

AGAPITO FAVIAN BONILLA ARAY

CUANTIA: \$16.801,22

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy miércoles nueve de Diciembre del dos mil veinte, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos los cónyuges señores **HENRY DEL JESUS ANDRADE ARTEAGA** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, siete, cinco, seis, cuatro guion uno y **DENNY MARIA CAÑARTE MURILLO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, siete, cuatro, cero, nueve, cinco guion cero, de estado civil casados entre sí, quienes para contactos señalan el teléfono 0998832708, domiciliado en la vía Manta Rocafuerte Km 4 1/2 diagonal a la Urbanización Ceibo Real de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENEDORES**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **AGAPITO FAVIAN BONILLA ARAY** con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, tres, dos, cinco, siete guion cuatro, de estado civil soltero, domiciliado en

la Ciudadela Divino Niño de esta ciudad de Manta, quien señala el teléfono 0986375673, email fabiboni@gmail.com, parte a la cual para efectos de este contrato se los denominará como **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una

parte y en calidad de "VENEDORES", por sus propios derechos los cónyuges señores **HENRY DEL JESUS ANDRADE ARTEAGA** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, siete, cinco, seis, cuatro guion uno y **DENNY MARIA CAÑARTE MURILLO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, siete, cuatro, cero, nueve, cinco guion cero, de estado civil casados entre sí, y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **AGAPITO FAVIAN BONILLA ARAY** con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, tres, dos, cinco, siete guion cuatro, de estado civil soltero, parte a la cual para efectos de este contrato se los denominará como "EL COMPRADOR". Los comparecientes son de Nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, mayores de edad respectivamente, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES. - A)** Los señores **HENRY DEL JESUS ANDRADE ARTEAGA** y **DENNY MARIA CAÑARTE MURILLO**, mediante escritura de compraventa otorgada por la señora ROSARIO EUGENIA BAQUE LUCAS, la misma que fue celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 26 de Julio del año 2010, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 27 de Septiembre del año 2010, adquirieron 1200,00 m² sobre el lote de terreno ubicado en la Lotización La Floreana, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** Calle publica antiguo camino al Arroyo con 32,50m; **POR EL SUR:** Calle publica con igual longitud; **POR EL ESTE:** Mas terrenos de propiedad de los cónyuges vendedores con 31,00m. **POR EL OESTE:** Calle publica con una longitud de 43m²



calle; **B)** De dicho bien inmueble los vendedores ya han vendido con anterioridad varias áreas las mismas que ya se encuentran también inscritas en el registro de la propiedad del cantón manta, sobrando a su favor un Remanente sobre el bien inmueble ubicado en la Lotización La Floreana, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: LOTE 3. Área Total: Ciento sesenta y seis coma cero dos metros cuadrados (166,02 m²). **Frente:** Once coma sesenta y nueve metros (11,69 m) calle pública; **Atrás:** Once coma ochenta y cuatro metros (11,84 m) propiedad de Mirba Irba Vincés Mendoza, lote cuatro (4); **Derecho:** Doce coma veinticinco metros (12,25 m) propiedad de Lisbeth Beatriz Rodríguez Aranea, lote dos (2). **Izquierdo:** Diecisiete coma cero nueve metros (17,09 m) calle pública. Escritura de remanente que fue autorizada en la Notaria Sexta del cantón Manta el 12 de septiembre del 2019 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón manta el 29 de Junio del año 2020. Dicho Remanente se encuentra libre de todo gravamen, el cual no está embargado ni soporta prohibición de enajenar, como se desprende del certificado del Registro de la Propiedad que también se adjunta.

TERCERA. - VENTA.- Con los antecedentes expuestos manifiesta por sus propios derechos los señores **HENRY DEL JESUS ANDRADE ARTEAGA** y **DENNY MARIA CAÑARTE MURILLO** tienen a bien vender a favor del señor **AGAPITO FAVIAN BONILLA ARAY** el Remanente sobre el bien inmueble ubicado en la Lotización La Floreana, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: LOTE 3. Área Total: Ciento sesenta

y seis coma cero dos metros cuadrados (166,02 m²).
Frente: Once coma sesenta y nueve metros (11,64 m) calle pública; **Atrás:** Once coma ochenta y cuatro metros (11,84 m) propiedad de Mirba Irba Vinces Mendoza, lote cuatro (4); **Derecho:** Doce coma veinticinco metros (12,25 m) propiedad de Lisbeth Beatriz Rodríguez Aranea, lote dos (2). **Izquierdo:** Diecisiete coma cero nueve metros (17,09 m) calle pública, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto, la parte vendedora transfiere al adquiriente el dominio, uso, goce y posesión de la parte del lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de la presente venta. **QUINTA. - PRECIO. -** El precio de la presente venta convenido entre las partes contratantes y que lo estima como justo de la cosa vendida es de **\$16.801,22 USD**, valor que declara la parte vendedora tenerlos recibidos del poder de la adquiriente en dinero de legal circulación mediante depósito bancario a la cuenta de uno de los vendedores, sin opción por este concepto reclamos de ninguna clase, declara la parte vendedora bajo juramento además que el bien inmueble se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento



por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. **SEXTA.- ORIGEN DE LOS FONDOS.-** La parte Compradora declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico lícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. La parte COMPRADORA autoriza expresamente a la PARTE VENDEDORA para que directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deban realizar para comprobar el origen de estos recursos.- **SEPTIMA.- ACEPTACIÓN Y CONTROVERSIA.-** Las partes contratantes se afirman y se ratifican en todo lo expuesto y que cual controversia de lo aquí actuado se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción del canton manta. **OCTAVA. GASTOS.-** Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del comprador. **NOVENA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LA DE ESTILO.-** Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Minuta firmada por el señor Abg. PEDRO PALMA LEMA, Mat. 13-2013-106 del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 131013257-4

APellidos y Nombres: BONILLA ARAY AGAPITO FAVIAN
Lugar de nacimiento: JOYA DE LOS SACHAS ORELLANA
Fecha de nacimiento: 1982-07-21
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: SOLTERO




INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre: BONILLA QUELAL OSWALDO REINALDO
APellidos y Nombres de la Madre: ARAY V ROSA EDITA MERCEDES

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2016-10-19
Fecha de Expiración: 2026-10-19

Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

IGM 16 08 573 06

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M (Junta No.) **0001 - 149** (Certificado No.) **1310132574** (Cédula No.)

BONILLA ARAY AGAPITO FAVIAN
APellidos y Nombres

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARRROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 2




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANO/A:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Ab. Santiago Pierra Urresta
PRESIDENTE DEL TALLER

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.

Manta, a **9 DIC. 2020**

Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310132574

Nombres del ciudadano: BONILLA ARAY AGAPITO FAVIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ORELLANA/LA JOYA DE LOS SACHAS/LA JOYA DE LOS SACHAS

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BONILLA QUELAL OSWALDO REINALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAY V ROSA EDITA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 202-367-69983



202-367-69983

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DOCTOR - CIENCIAS
V4333Y4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CAÑARTE JERONIMO ABAD
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MURILLO ANGELA EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2018-03-01
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-03-01

00004625

00004625

00004625

00004625

00004625

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEGULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: CAÑARTE MURILLO DENNY MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA
LOS ESTEROS
FECHA DE NACIMIENTO: 1971-10-06
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
HENRY DEL JESUS ANDRADE ARTEAGA

Nº: 130674095-0

00004625

ELECCIONES SECCIONALES Y CROCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Ketty Calderón
PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 F 0004 - 320 1306740950

CAÑARTE MURILLO DENNY MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 1

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en...
fojas útiles.
Manta, a... 09 AIG 2019

1

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306740950

Nombres del ciudadano: CAÑARTE MURILLO DENNY MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/LOS ESTEROS

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE ARTEAGA HENRY DEL JESUS

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 1997

Nombres del padre: CAÑARTE JERONIMO ABAD

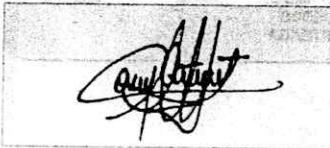
Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MURILLO ANGELA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 201-367-70034



201-367-70034

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION INGENIERO E3333H122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANDRADE VERDUGA HENRY RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ARTEAGA SALVATIERRA LUISA AURORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2018-08-02

FECHA DE EXPIRACION 2028-03-02

DIRECCION GENERAL FIRMA DEL CEDERADO

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA N. 130637564-1

APELLIDOS Y NOMBRES ANDRADE ARTEAGA HENRY DEL JESUS

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1970-02-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO DENNY MARIA CAÑARTE MURILLO

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Ala Acosta B. PRESIDENTA DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACION 24 - MARZO - 2019

0007 M CANTON NO. 0007 - 002 CERTIFICADO NO. 1306375641 CEDULA NO.

ANDRADE ARTEAGA HENRY DEL JESUS APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCION 1 PARROQUIA MANTA ZONA 1

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en... 01... fojas utiles.

Manta, a... 09 DIC. 2018

1 Ah. Santiago Fierro Urresta NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306375641

Nombres del ciudadano: ANDRADE ARTEAGA HENRY DEL JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAÑARTE MURILLO DENNY MARIA

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 1997

Nombres del padre: ANDRADE VERDUGA HENRY RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARTEAGA SALVATIERRA LUISA AURORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 205-367-70070



205-367-70070

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0000399 9

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1306740950

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CANARTE MURILLO DENNY MARIA

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

LT.3 LA FLOREANA CALLE SEGUNDA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

ANITA MENENDEZ

01/12/2020 09:37:56

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: lunes, 01 de marzo de 2021

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CUENTE

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082020-017899

N° ELECTRÓNICO : 205842

Fecha: 2020-08-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-28-03-000

Ubicado en: LT.3 LA FLOREANA CALLE SEGUNDA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 166.02 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306740950	CAÑARTE MURILLO DENNY MARIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,801.22

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,801.22

SON: DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS UN DÓLARES 22/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



117953RJBY2WC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-12-01 14:17:25





N° 122020-024917

Manta, viernes 04 diciembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-28-03-000 perteneciente a CAÑARTE MURILLO DENNY MARIA con C.C. 1306740950 ubicada en LT.3 LA FLOREANA CALLE SEGUNDA BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,801.22 DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS UN DÓLARES 22/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$16,801.22 DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS UN DÓLARES 22/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 03 enero 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1251605WKOPLR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122020-024712

Manta, martes 01 diciembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CAÑARTE MURILLO DENNY MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1306740950**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 01 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



124955FC8WJUJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			CÓDIGO CATASTRAL 2-14-28-03-000	ÁREA 166.02	AVALUO 16801.50	TÍTULO Nº 433039
VENDEDOR			UTILIDADES			VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C. 1306740950	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CAÑARTE MURILLO DENNY MARIA	DIRECCIÓN LT.3 LA FLOREANA CALLE SEGUNDA	CONCEPTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
ADQUIERE			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA			45.57
C.C. / R.U.C. 1310132574	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL BONILLA ARAY AGAPITO FAVIAN	DIRECCIÓN NA		TOTAL A PAGAR		\$ 46.57
				VALOR PAGADO		\$ 46.57
				SALDO		\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-12-04 16:27:44 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T2081874496

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 433038

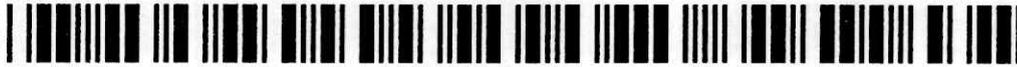
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-14-28-03-000	166.02	16801.22	694039	433038

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR A PAGAR
1306740950	CAÑARTE MURILLO DENNY MARIA	LT.3 LA FLOREANA CALLE SEGUNDA	IMPUESTO PRINCIPAL		168.01
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		50.40
			TOTAL A PAGAR		\$ 218.41
			VALOR PAGADO		\$ 218.41
			SALDO		\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310132574	BONILLA ARAY AGAPITO FAVIAN	NA

Fecha de pago: 2020-12-04 16:27:17 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T255192370

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

73823

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20010666
Certifico hasta el día 2020-11-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2142803000
Fecha de Apertura: lunes, 29 junio 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION LA FLOREANA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Remanente de bien inmueble ubicado en la Lotización La Floreana, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: LOTE 3. Area Total: Ciento sesenta y seis coma cero dos metros cuadrados (166,02 m2).

Frente: Once coma sesenta y nueve metros (11,69 m) calle pública;
Atras: Once coma ochenta y cuatro metros (11,84 m) propiedad de Mirba Irba Vincés Mendoza, lote cuatro (4);
Derecho: Doce coma veinticinco metros (12,25 m) propiedad de Lisbeth Beatriz Rodríguez Aranea, lote dos (2)
Izquierdo: Diecisiete coma cero nueve metros (17,09 m) calle pública.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2328 lunes, 27 septiembre 2010	40781	40788
COMPRA VENTA	REMANENTE	710 lunes, 29 junio 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 27 septiembre 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 julio 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la actual Lotización La Floreana de la Parroquia los Esteros del Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CAÑARTE MURILLO DENNY MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BAQUE LUCAS ROSARIO EUGENIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 29 junio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 septiembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

REMANENTE Remanente de terreno en favor de los comparecientes señores Cañarte Murillo Denny María y Andrade Arteaga Henry del Jesús, de

acuerdo a Aprobación, Subdivisión y Autorización otorgadas por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, Area de Control Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, con N° 0373-013828. Remanente de bien inmueble ubicado en la Lotización La Floreana, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: LOTE 3.- Area Total: Ciento sesenta y seis coma cero dos metros cuadrados (166,02 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CAÑARTE MURILLO DENNY MARIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ANDRADE ARTEAGA HENRY DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-11-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO MERO ANGEL JACINTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20010666 certifico hasta el día 2020-11-24, la Ficha Registral Número: 73823.

MANTA
ALCALDÍA

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito
CUENTAS DE AHORRO
Cuenta...: BP-AH 4136755500
Nombre...: DENNY MARIA CANARTE MURILLO
Documento: 15716934
Efectivo.: 16,801.22
Total....: 16,801.22
Moneda...: USD
Oficina...: 0006 - AG. MANTA
Cajero...: CM000601
Caj.Ps...: AMGANCHO
Fecha...: 2020/DIC/09 12H14
Control...: Sec-17, En Línea

PAGINA EN BLANCO

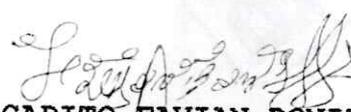
PAGINA EN BLANCO

Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.

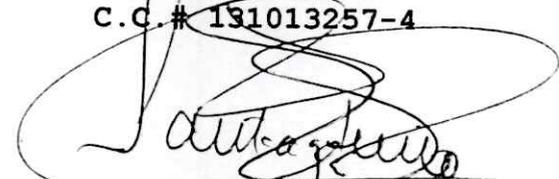



HENRY DEL JESUS ANDRADE ARTEAGA
C.C.# 130637564-1


DENNY MARIA CAÑARTE MURILLO
C.C.# 130674095-0


AGAPITO FAVIAN BONILLA ARAY
C.C.# 131013257-4




AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO - ESC N° 2026 Fierro Urresta P.02716.


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

**HOJA
BLANCO**

SE OTORGA EN EL DEPTO. DE...
QUE SELLO Y FIRMA...
ORGANISMO...
2018-10-24



Ab. Santiago Pizarro Pizarro

